

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Viernes 16 de Enero de 1920

Núm. 3.286

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 13

El primer chispazo

La sedición de Zaragoza, que por fortuna fracasó y que ha sido ejemplarmente castigada, es un gravísimo síntoma que denota hasta qué punto se ha desarrollado en España la propaganda revolucionaria, para la cual no han tenido los Gobiernos aquella previsión y aquella energía que debieron desplegar desde un principio, ya que todos los síntomas indicaban que las cuestiones obreras se desarrollarían se venían suscitando eran sostenidas por los agitadores, que se valían del malestar del trabajador, e incluso lo fomentaban, para conseguir la inversión del actual régimen.

La osadía del sindicalismo revolucionario ha llegado esta vez hasta el cuartel, y aunque el fracaso de la tentativa haya demostrado que el espíritu general de nuestros soldados no está aún corrompido, no por esto se puede dejar de ejercer constante vigilancia, porque el libertario proseguirá seguramente su labor de zapa para minar el cuartel. Ojalá se trate de un caso aislado, que no tenga repetición; pero los indicios hacen suponer, fundadamente, que la campaña revolucionaria se va dirigiendo principalmente, de algún tiempo a esta parte, hacia el Ejército, por ser éste, en los actuales momentos, el más fuerte sostén de la Nación.

La intenciona de Zaragoza ha producido una fuerte reacción en el espíritu nacional, al percibir éste el roce de los grandes peligros. Ha ocurrido lo de siempre: los hechos sorprenden e indignan, y, en cambio, se presencia indiferentemente el proceso que les precede y nada se hace para estorbar su elaboración. Como si fueran elementos inofensivos se trata a los elementos que día tras día van colocando los materiales que fatalmente han de producir el estallido. ¿Qué medidas de previsión se han tomado en España para evitar la propaganda revolucionaria? ¿No se ha podido decir lo que se ha querido desde la tribuna y desde la Prensa? Aquí mismo, en Palma, ¿no hay semanarios que hacen constantemente la apología del bolchevismo, e incitan a la revolución, y se arrojan a la clase obrera, y procuran alimentar en ella la llama del odio?

En nuestro país las disolventes propagandas han podido hacerse sin la menor resistencia. Y es que nuestros Gobiernos no se atreven a poner cortapisas a las libertades perniciosas, ni siquiera por instinto de conservación. Tanto es así, que los mismos propagandistas, a fuerza de tanta tolerancia, cuentan ya con la impunidad, como con un derecho intangible, para sus punibles campañas, y se extrañan si alguna vez alguien pretende cerrarles el paso mediante la barrera de la ley. Así ha ocurrido aquí, con motivo de la detención de ese obrero que en plena Plaza de Cort puso paño al púlpito para predicar la anarquía. Queremos creer que se trata de algún infeliz, y que el episodio no tiene importancia; pero no falta quien protesta porque el propagandista fué coartado en su prédica, y hasta el semanario socialista pregunta indignado: «Desde cuando un español no puede profesar y hacer alarde de ideales anarquistas?»

Véase el ejemplo de Estados Unidos, la democrática república americana: ante el peligro del movimiento ruso, ¿no acordó, no sólo no franquear la entrada a los sospechosos, sino expulsar a cuantos propagaran, directa o indirectamente, los ideales bolcheviques? En cambio, aquí, a pesar de ser el nuestro el país que pasa por el más reaccionario e inquisitorial, ¿qué se ha hecho en este sentido?

El caso de Zaragoza dice claramente a dónde se nos quiere llevar. Ante tan triste episodio, seguramente nuestros gobernantes se harán perfecto cargo de los efectos de las propagandas hasta hoy toleradas. La fuerza generadora de las ideas perniciosas: he aquí lo que hay que atajar. Y no se hará más que seguir el ejemplo que nos dan, en estos tiempos, naciones que son tenidas por modelos de libertad y democracia.

Gremio de tabernas

Los síndicos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas estarán expuestas a efectos de reclamación los días 16, 17 y 18, desde las 12 a las 15, y la junta de agravios tendrá lugar el 20 a la misma hora en el domicilio del síndico Bernardo Bauzá, Soledad, 19, Palma.

Bernardo Bauzá.

LA CUESTIÓN OBRERA

Carta del Prelado

Gustosamente copiamos la siguiente carta de nuestro amadísimo Prelado, que publica nuestro querido colega «Mensajero del Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina»:

«Sr. Presidente del Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina».

Muy Sr. mío y de mi mayor estima: Grandemente me complace que el Círculo de Obreros Católicos haya resuelto reelegir a V. en el cargo de Presidente dando así una prueba de la merecida consideración y aprecio que V. ha sabido granjearse. Para mí reviste además otro carácter: espero que merecida a sus simpatías y acertadas gestiones ese Círculo extienda su radio de acción y han de traducirse en beneficios positivos y de indudable eficacia en esa populosa barriada.

Hay necesidad hoy más que nunca de hacer comprender a los obreros: 1.º cuales son las diferencias que nos separan de los vividores y explotadores de oficio, 2.º cuales son los procedimientos que deben emplearse y cuales medios son reprobables; 3.º que no es lícito a los católicos formar parte de Casas y Sindicatos en los cuales se combate a la Religión; 4.º que los católicos reivindicaremos los derechos del proletariado sin provocar conflictos sociales y sin abandonar jamás sus sagrados intereses. Esa propaganda activa sería de positivos resultados.

Reciba, Sr. Presidente, nuestro cordial parabién y la bendición efusiva que envía a todos sus consocios

El Obispo de Mallorca

Palma 2 Enero 1920.

A flor de piel

Afortunadamente, el juego ha sido contenido; pero no tanto como fuera de desear. Por desgracia, aun se juega en algunas Ciudades, que no quieren doblegarse a la ley.

Para justificar su resistencia, se alega un motivo al que se quiere dar categoría de argumento incontrovertible: sin el juego ¿sería posible sostener nuestros casinos?

Como en todas las temporadas en que se juega, en la presente se han registrado lamentables casos que tienen por origen ese pernicioso vicio; son nuevos episodios que pueden ser añadidos a los muchos que, por igual causa, se han registrado en nuestra sociedad y que han producido la desgracia de tantos individuos y, lo que es peor, de tantas familias. ¡Cuántos dramas en los hogares, para sostener los casinos! ¿Vale la pena de mantenerlos a costa de tanto infortunio?

Hay que temblar cuando se inicia cualquiera obra que afecta a la estética de la población, porque se padece un crónico desacierto, incluso en lo más sencillo. Así está, sino, eso que se ha levantado en la P. de Coll. ¿Puede darse cosa más simple que un transformador eléctrico? Pues se ha caído en la falta de quererle quitar la simplicidad, y, en vez de un sencillo transformador, se ha construido una caseta monumental con aires de santuario de morabito. Sin duda, se ha tenido, como otras tantas veces, la buena intención de hacer algo artístico; pero, como otras tantas veces, la buena intención se ha convertido en mala obra.

Para en breve nos ha sido anunciada la venida de la escuadra inglesa.

La cortesía nos obliga a agradecer la visita, pero la necesidad nos impone la franqueza.

Una escuadra supone tantos buques, cada buque supone tantos marineros, y cada marinero supone una boca que come y bebe.

Y esto es lo grave, porque cuando la despensa no está bien repleta—y hoy ninguna población tiene llena la suya—, la casa no está para huéspedes, por muy hospitalario que sea el amo.

Los socialistas pregonan, en su periódico, que irán a la lucha electoral *sin contubernios con nadie*.

Y la gente, maliciosa, hace notar:

Que el partido liberal ha exigido y, lo que es peor, logrado, para cerrar el poco satisfactorio pacto electoral a que ha llegado con los conservadores y los mauristas, que las mayorías del tercer distrito se dejaran para los socialistas.

Y que el hombre que, según se dice, tiene en su puño al partido liberal es el mismo que peca la Casa del Pueblo.

No sabemos si existe o no la subterránea inteligencia que pudiera deducirse de estos

hechos; pero lo cierto es que la gente sonríe irónicamente ante la afirmación de los socialistas: *Sin contubernios con nadie*.

Aunque la proclamen muy serios y enseñando los puños a la burguesía.

Por el granero del pueblo

La obra de la Federación Católica-Agraria de Mallorca

Nuestro Alcalde, don Francisco Barceló, tuvo ayer el gozo de ver asegurada y garantida la operación referente a la compra de trigo; operación a que venía consagrando sus esfuerzos con laudable empeño, que ha conseguido vencer no pocas dificultades.

Con el señor Alcalde puede compartir la satisfacción de haber asegurado el abastecimiento de Mallorca hasta la próxima cosecha, la «Federación Católica Agraria», que se ha mancomunado con el Ayuntamiento para realizar la acertada operación. Desde los primeros momentos, el señor Alcalde encontró en dicha entidad eficaz apoyo, que seguramente hubiera sido extendido aún más, si en la reunión de ayer no hubiera conseguido la iniciativa del señor Barceló el éxito que obtuvo merecidamente.

Las cinco mil toneladas de trigo argentino que han sido adquiridas por el Ayuntamiento y por dicha Federación alejan de Mallorca el grave peligro que la amenazaba, ya que con tal cantidad de dicho cereal, no sólo Palma, sino los pueblos podrán disponer del suficiente para su propio abastecimiento.

Hay detalles que ponen de manifiesto la ejemplar voluntad con que la benemérita Federación ha intervenido en el asunto. Uno queremos exponer. En los días que permanecieron en Barcelona, para ultimar la operación, el concejal don Alfredo Llompart y el Presidente de dicha entidad, señor Conde de Perelad, se tuvo el temor de que el contrato no pudiera evitar inmediatamente la carencia de trigo, a costa del tiempo que tenía que transcurrir, forzosamente, antes del arribo del cargamento. Se imponía, para salvar el peligro, la compra inmediata de quinientas toneladas de este cereal, y, como el representante del Ayuntamiento no tuviera poderes para ello, el Presidente de la entidad católica se prestó, afrontando el riesgo, a realizar por sí mismo la operación, que luego fué suspendida, en la vista de la partida de trigo que se recibirá aquí dentro breves días.

La operación ha sido, sin duda, un gran acierto. Lo confirma el hecho de que, poco tiempo después de la firma del contrato, la misma Casa Bunge y C.ª, de Buenos Aires, que es la que ha realizado la venta, ofreció a los representantes del Ayuntamiento y de la «Federación Católica Agraria» la cantidad de 200.000 pesetas si consentían en anular el contrato, en vista de la subida que había experimentado el trigo.

Es ésta una obra que se puede apuntar en su haber la «Federación Católica Agraria». Con alto espíritu ha procurado por Mallorca, y no ha reparado en afrontar peligros para que pudiéramos disponer del artículo que constituye la base de la alimentación, especialmente la del obrero. La estimable entidad católica no ha regalado al pueblo ninguna casa como esas que son empezadas a són de bombo y platillos; pero ha velado, silenciosamente, por su granero. Y esto es más digno de agradecimiento.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Misal del pueblo

Bien merece tal nombre el precioso libro titulado *Mi Breviario*, cuya segunda edición acaba de publicar la meritisima Editorial Poliglota de Barcelona. En él aparecen vertidas al castellano todas las Misas dominicales del año de Cuaresma, Semana Santa, Vigilias, Rogativas, y Difuntos. Se ofrecen además una exposición de los santos Sacramentos y diversas oraciones, y, al fin, varias Misas y motetes en notación musical; todo lo cual—huelga decirlo—reviste especial interés para la ilustración piadosa de los fieles.

Cuanto tiende a fomentar y avivar el espíritu litúrgico entre los fieles, es altamente meritorio y plausible. En Barcelona, felizmente, se han publicado ya varios libros de este género, salidos de las acreditadas prensas de Subirana; hoy el expresado centro editorial, a cargo del benemérito don Luis M.ª Salvador, se esmera, lo que no es decible, en promover ese movimiento litúrgico, para lo cual, no excusando gastos, ni perdiendo efanes, ha dado a luz *Mi Breviario*, del cual ha hecho el más expresivo elogio Su Santidad Benedicto XV. A su juicio es un devocionario completísimo por reconcentrar en él toda la substancia de la vida y prácticas piadosas, inspiradas todas ellas por el espíritu de Dios. Por esto le consideramos—añade—como un guía valioso y seguro de santificación para los católicos, especialmente de España y América latina. Felicitamos, pues,—termina—a don Luis M.ª Salvador por su heroico trabajo, y deseando que el bien que ciertamente hará dicho libro redunde con creces en su autor, en los que en

Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid
Especialista en Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis.
Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

Juan Verd Arbona

Médico-Farmacéutico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—MEDECINA GENERAL.
Consulta de 9 a 1 excepto los viernes, Plaza Nueva, 5, MONTUIRI.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos intraurbanos de Palma

Esta Sociedad abre un concurso público para el tendido de las vías correspondientes a los ramales de Cas Catalá y Molinar, cuya longitud en conjunto es de seis mil metros, aproximadamente, con arreglo a las bases y condiciones que están de manifiesto todos los días laborables de diez mañana a una tarde en las oficinas de dicha Sociedad.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para dicho concurso, hasta el día 31 del actual.

Palma 9 Enero de 1920.—P. A. del C. de Administración.—El Director Gerente, José Esteva.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el día 25 del mes actual a las doce y media, se celebrará en el domicilio social, Junta General ordinaria para dar cuenta del ejercicio terminado en 31 Diciembre 1919.

En el vestíbulo estará de manifiesto, la relación de los señores accionistas que en virtud de los Estatutos, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta.

Palma 8 de Enero de 1920.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; el Presidente Gerónimo Rius.—P. A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

su esmerada publicación se han ocupado y en los que posean, les enviamos a todos muy de corazón la Bendición apostólica».

Cuando la suprema Autoridad de la tierra ha habido con tales elogios de esta obra, ocioso, cuando no irreverente, sería añadir una palabra más, y todavía con mayor razón, cuando a la palabra angusta, decisiva ya, de Benedicto XV, se han servido unir la suya altamente expresiva, los Prelados de Barcelona, autor del bellísimo prólogo, de Toledo, Sevilla, Zaragoza, Granada, Valencia, Ge-

J. I. V.

Sección informativa

Federación Católica-Obrera

La conferencia de mañana

El presidente de la Federación Católica-Obrera, don Jaime Vicens, nos ha invitado a las conferencias que han de celebrarse en el local de dicha entidad (calle de Montenegro).

Agradecemos la invitación. Como ya dijimos, dichas conferencias serán inauguradas mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, por nuestro amadísimo Prelado.

La muerte de Santos Oliver

Tributo de Campanet a su preclaro hijo

Del señor Alcalde de Campanet hemos recibido las siguientes líneas, que gustosamente publicamos:

«Señor Director de CORREO DE MALLORCA».

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

Ruego a V. se sirva dar cabida, en el periódico de su digna dirección, al siguiente acuerdo.

«En la sala Consistorial de Campanet, a los once días del mes de Enero de mil novecientos veinte: Reunida esta Corporación municipal bajo la presidencia del señor Alcalde don Nadal Crespi Mascaró el objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada con motivo del fallecimiento de don Miguel Santos Oliver, hijo ilustre de este pueblo; Manifestó el señor Alcalde que tenía por objeto la reunión extraordinaria de esta Corporación el deber de notificarle la fatal noticia de la muerte del preclaro patriótico hijo de esta población don Miguel Santos Oliver, acaecida en Barcelona el día nueve del corriente; acordó este Ayuntamiento por unanimidad cursar inmediatamente un telegrama a la familia del ilustre finado dándole el más sentido pésame y constando en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida.

Se acordó igualmente por unanimidad, para conmemorar el recuerdo de tan ilustre varón, colocar su retrato en el salón de sesiones y una lápida en la casa número 18 de la Calle Nueva donde nació, y sustituir el nombre de dicha calle por el de Miguel Santos Oliver, levantándose acto seguido la se-

sión en señal de duelo, firmando esta acta los concursantes, y certifico».

Gracias anticipadas se ofrece de V. su afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Nadal Crespi»

Un bando

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, procederá este excelentísimo Ayuntamiento el domingo 25 del actual, a las doce, a la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 39 en el referido día no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores. El día 3 de Febrero próximo, a las 12 se procederá al cierre definitivo de dicho alistamiento; a cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento a los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento».

De Porreras

Esta mañana, a las siete y media, en la capilla de la Inmaculada de nuestro templo parroquial, que aparecía adornada con sumo gusto y profusamente iluminada, se ha celebrado la boda del joven y rico propietario don Jaime Vaquer Bonet con la bella y simpática señorita doña María Font y Roselló.

Ha bendecido la unión el Cura-Párroco de ésta, don Antonio Soler.

La novia lucía elegante «toilette» de seda negra.

Han apadrinado al novio su hermano político don Juan Mora Ferrando y su primo don Juan Barceló, Alcalde de ésta. Han sido padrinos por parte de la novia su hermano don Antonio Font y su tío don Melchor Roselló Sastre.

Los desposados, que cuentan con muchas relaciones, han recibido muchos y valiosos regalos.

Los invitados, después de la boda, han sido obsequiados con espléndido lunch.

Los contrayentes han salido para Palma, para emprender un viaje.

Deseamos a los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal.

Porreras, 15 de Enero.

De Son Servera

Ante numeroso público se celebró en este pueblo, el día 11 de los corrientes, la tradicional función de la Adoración de los Reyes Magos.

La interpretación, aunque algunos desconfiaban de que obtuviera éxito, gustó a los espectadores como lo prueban los elogios que de ella se hicieron.

Dignos de todo aplauso son los trabajos que para el bien de la juventud serverense viene realizando la Congregación Mariana, pues, debido a los incansables esfuerzos de su Director y Junta directiva, vemos con satisfacción como van engrosándose las listas de congregantes y la admirable puntualidad con que éstos asisten a las fiestas religiosas que la Congregación celebra.

A fin de atender a la enseñanza y educación de los congregantes, nuestro dignísimo Cura Párroco se propone crear en el local que para la Congregación se está construyendo, cuyas obras están muy adelantadas, una biblioteca popular y una escuela nocturna, en la cual se darán clases durante la temporada de invierno.

[Dios quiera que pronto sea un hecho la realización de tan importantes proyectos.

X.

Son Servera, 15 de Enero,

Remitido

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío: por considerarlo de interés, le agradeceré publique las siguientes líneas:

«Siendo insuficiente, a pesar de tener bastante, el material científico que posee la cátedra que desempeño en la Escuela de Artes y Oficios, a causa del número de alumnos que a ella asisten (pasan de un centenar), gestioné, por mediación de un alumno que desempeña un cargo en la «Fundación Mallorquina», que esta Sociedad nos presta algunas piezas de máquina, cojinetes, tomas, engranajes y otras que, por su coste, no podíamos adquirir de momento, obteniendo de don Antonio Riera y C.ª la correspondiente autorización. Para mostrar el agradecimiento de la Escuela, le dimos las gracias de oficio, y su contestación ha sido regalar todas las piezas para que sirvan de modelo.

Como este rasgo de generosidad deseo se haga público, aunque tal vez ofenda la modestia característica del señor Riera, le ruego de publicidad a esta carta, para conocimiento de las personas amantes de la cultura y de los obreros, para cuyo perfeccionamiento han de servir».

Suyo afmo. s. s.

Pedro Barceló

Los buques de la «Isleña»

He aquí la situación de los buques de la Compañía «Isleña Marítima».

El «Rey Jaime I», en nuestro puerto sufriendo un recorrido por la maquinaria cubierta.

«Rey Jaime II» habrá salido esta mañana de Valencia para Ibiza y Palma, a donde llegará mañana.

El «Mallorca», fondeado en nuestro puerto, lo mismo que el «Bellver» y el «Ciudad de Palma».

El «Cataluña» hállase en Palma sufriendo una importante reparación, la que, seguramente, será terminada a últimos del presente mes.

Una vez terminada dicha reparación saldrá para Barcelona, cubiendo el día para limpiar fondos.

Como decimos en otro lugar de este número esta mañana ha llegado el vapor «Isleño», procedente de Ciudadela; va al mando del capitán don Bartolomé Company.

El «Isleño» hacía dos años que no había venido a Palma.

El «Balear» y el «Lulio», se hallan navegando por puertos del Mediterráneo.

Junta provincial de subsistencias

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador don Agustín Díez, la Junta Provincial de Subsistencias, asistiendo los vocales Presidente de la Audiencia don Valentín Díez de la Lanza, Delegado de Hacienda don Luis Galindo, y Alcalde de este capital don Francisco Barceló, y los asesores don Miguel Salom y don Damián Serra, y Secretario señor Pujol.

Se dió cuenta de una solicitud firmada por varios exportadores de huevos y volatería en la que piden se les conceda permiso para poder exportar gallinas y una partida de huevos a cambio del compromiso de tener abastecido el mercado y vender los huevos a 1'85 ptas. docena, acordándose quede esta instancia sobre la mesa hasta la próxima sesión con objeto de que el Alcalde pueda consultar el parecer de la Comisión municipal.

Se aprobó el dictamen presentado por el asesor don Miguel Salom, Presidente de la Cámara de Comercio referente a precios de algunos artículos alimenticios que son importados, acordándose elevarlo al Ministerio de Abastecimientos en cumplimiento de lo ordenado por éste.

La Junta hizo constar que no ha sido autorizado ningún permiso y, por consiguiente, no ha sido embarcado partida alguna de carbón vegetal, como equivocadamente ha asegurado algún periódico local.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Circular del Rvmo. Sr. Obispo Sobre las Misas de fundaciones pías

En el último número del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca se ha publicado la siguiente circular de nuestro amado Prelado:

«Publicado en el número anterior del Boletín nuestro Decreto elevando la tasa de las Misas, hemos de advertir respecto de las anejas a fundaciones cuyo estipendio sea inferior al prescrito actualmente, que en uso de facultades apostólicas, concederemos la reducción de las mismas, previos los requisitos siguientes: 1.º los administradores de fundaciones acudirán a nuestro Vicariato General presentando un resumen del estado de la fundación en que se expresen el nombre del fundador, fecha, lugar, capital y cargas de la fundación; 2.º solicitud acompañada de una copia de la escritura fundacional; 3.º hecha la reducción, los Indultarios han de dar cuenta a nuestra Curia todos los años del cumplimiento de las Misas, según ordena el Rescripto pontificio.

Para desvanecer ciertas dudas y reparos que se Nos han hecho, basta indicar que deberá recurrirse a nuestra Curia pidiendo la reducción de Misas testamentarias siempre que los testadores difuntos hubieren asignado in terminis o aequivalenter (v. gr. fijando la cantidad total y el número de Misas) una limosna inferior a la vigente.

Palma, 5 de Enero de 1920.

† El Obispo».

Noticias militares

Plantillas.—Se dispone que la del Hospital Militar de Palma sea de 1 subinspector farmacéutico de 2.ª y 1 farmacéutico 2.º.

Destinos.—Artillería.—Tenientes don Gregorio Olea Cortés, de la Comandancia de Menorca, al primer Regimiento artillería ligera; don Juan Martínez Ortiz, de la de Mallorca, al 1.º citado, don Ramón Marsal Albarrán y don Julio Julián Alcorba, de la Comandancia de Mallorca al 2.º y 12.º Regimiento de Artillería ligera; don José Corbi Martínez de la de Menorca al 6.º Regimiento; don Manuel Alvarado Medina y don Francisco Agrasot González, de la Menorca, al 4.º y 7.º Regimientos artillería pesada; don Alfonso Zayas y B. badilla, don José Valero Ocaña, don Ricardo Balló Keller, don Francisco Ferrán Pérez, don Ramón Martínez Sapiña, don Vicente Carretero Merino y don Eduardo Puig Utriaté, de la Comandancia de Mallorca al 7.º, 12.º, 14.º Regimientos artillería pesada, 2.º de Montaña y 8.º ligera, respectivamente; don Jaime Andrade de Carlos, don Antonio Salgado Muro y don Isidoro Achoriz Andrés, de la Comandancia de Menorca, al 1.º, 3.º de Montaña y 12.º ligera respectivamente.

El estado sanitario

Dice «El Bien Público» de Mahón: «La epidemia de viruela se extiende y cada día tenemos noticias de nuevos casos. Por fortuna, las noticias que tenemos son de que la terrible enfermedad se presenta con carácter benigno.

La mejor medida profiláctica que puede adoptarse en estos momentos es la de la vacuna. Todos, grandes y chicos, deben vacunarse y así se evitará una mayor propagación de la epidemia».

Teatrales

Hoy, festividad de San Antonio, se celebrarán dos secciones dobles: en la primera—que empezará a las seis—se representarán «El Santo de la Isidra» y «La Macarena», y en la segunda—que comenzará a las nueve—«La Macarena» y «La flor del barrio» (estreno). La letra de esta última es de Arniches y la música de Calleja y Foghetti.

Del mar

En la tarde de ayer, a las cinco y media, entró en nuestro puerto el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque fué portador de 400 toneladas de carga.

Esta mañana ha fondeado el vapor «Isleño», procedente de Ciudadela; este buque hacía mucho tiempo que no había recalado en nuestro puerto.

Esta tarde saldrá para el puerto de su procedencia.

También ha llegado de Barcelona el vapor «Mallorca», el cual saldrá, mañana, a las ocho y media de la noche.

Del mismo punto ha fondeado el pailebot «Puerto de Alcudia».

Esta mañana ha salido la balandra «Soledad», para Valencia.

Ayer entraron el pailebot «San Miguel», procedente de Port Vendres.

Del mismo punto llegó la balandra «Miguel Pequeño».

Junta provincial de ganaderos

Esta Junta celebró sesión bajo la presidencia del Marqués de Casa Desbrull.

Se dió cuenta de una comunicación de la Asociación general de Ganaderos del Reino en la que pide se indique los Concursos de ganados que convendría celebrar en esta provincia durante el año 1920, siempre que se contara con el apoyo de las respectivas

corporaciones locales, fecha más oportuna para su celebración y localidades más indicada para ello.

Se leyeron las cartas recibidas de las Alcaldías de Manacor y Luchmayor y del secretario de La Puebla en las que ofrecen su apoyo para celebrar concursos en sus respectivas poblaciones, en contestación a lo que tenía interesado esta Junta.

Se acordó constara en acta el agradecimiento a los diputados a Cortes por esta isla por las valiosas gestiones para lograr que continuase la Asociación general percibiendo la subvención del Estado para organizar y premiar los concursos, conforme se venía haciendo en años anteriores.

Enterada de las gestiones para establecer en esta isla una yeguada militar y un depósito de recría y doma, se convino en hacer estudios sobre los terrenos más adecuados para la instalación de estos departamentos y poderlos, en su día, ofrecer el Estado para su arrendamiento, dado el caso de aprobar su emplazamiento.

El Delegado del Gobierno en Menorca

Desde hace algún tiempo, un mes y medio o dos, se halla en Mahón, enfermo de culebra, sufriendo dolencia crónica, el Delegado del Gobierno en aquella isla.

Da la casualidad de que al mismo tiempo, está vacante la plaza de Secretario de aquella Delegación; teniendo que asumir todas las facultades un oficial.

El Gobernador civil, señor Díez García, recordó el hecho al Ministro, haciéndole notar, además, que en la actualidad existen en la vecina isla algunas huelgas, como también le habió del estado sanitario y de la cercanía de las elecciones municipales.

El señor Fernández Prida se ha dirigido, por teléfono, al Gobernador, ordenando que el secretario de este Gobierno, señor Suárez Inclán, vaya a Mahón para encargarse, con carácter interino—hasta que se reponga el que actualmente desempeña el cargo o se nombre sustituto—, de aquella Delegación.

El señor Suárez Inclán embarcará para Mahón uno de estos días.

Notas de Sociedad

Destino
Ha sido destinado a Zamora el auxiliar geómetra del Catastro, don Amador Bargas Buñola.

De viaje
Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca» el arquitecto don Miguel Madorell y don Francisco Planas, acompañado de su distinguida señora.

También han llegado don Juan Ponsa, don Carlos Díez, don Eduardo Garzón, don Antonio Soler, don Rafael Estarellar, don Tomás Oliver y señora, don Germán Castro, don Felipe Gómez, don Guillermo Moya y familia, don Alonso F. Rey y don Francisco Zamora.

Ayer llegó de Alicante, en el «Bellver», el teniente coronel del Regimiento infantería ec leña, don Higinio Cumpido.

Funerales

En la parroquia iglesia de San Jaime se celebraron en la mañana de ayer, solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida Sra. doña Leonor Romero Ojeda, esposa del Director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, don Gregorio Crespo Herrero.

Al piadoso acto asistieron numerosas personas, poniéndose así de relieve, las numerosas simpatías con que contaba la finada.

Reiteramos a su familia, especialmente a su esposo, la expresión de nuestro pésame.

El trigo para Palma

La operación está garantizada

El señor Conde de Peralada, como presidente de la «Federación católica agraria», y el cesoso concejal don Alfredo Llompart, como delegado del señor Alcalde, pasaron a Barcelona, como ya dijimos, para ultimar la operación de compra de trigo argentino para asegurar el abastecimiento de Palma y de los pueblos de la isla, por los que se preocupó principalmente la laboriosa «Federación católica agraria».

Como ya saben nuestros lectores, la primitiva operación, ya casi ultimada, consistía en 5.000 toneladas, de las que sólo correspondían a Palma 1.500. Como la casa vendedora no admite tratos directos con Estados, Diputaciones ni Municipios, el dignísimo Alcalde, señor Barceló y Calmarí, que ha venido trabajando en este asunto con extraordinaria actividad, gestionó de varios ediles—alguno le negó rotundamente su firma—y otras personas de su amistad que le garantizaran la operación de las 1.500 toneladas, y ello le fué facilísimo, pues enseguida le ofrecieron su firma los concejales don Juan Roselló Servera, don Juan Aguiló Valentí y don Alfredo Llompart, y también el diputado provincial don Juan Aguiló.

Pero, gracias a los esfuerzos de los señores Conde de Peralada y Llompart, se ha podido ampliar el ajuste hasta 5.000 toneladas, de las que 5.000 serán para el Ayuntamiento y las 2.000 restantes para la Federación, cuyos miembros las garantizan. Aumentada la partida comprada, necesitaba el Alcalde mayor garantía. Y optó por el llamamiento al patriotismo de las personas de alta posición de Palma, personas que en su inmensa mayoría—hay que exceptuar, entre algún otro, a distintos opulentos comerciantes, que también habían sido invitados—respondieron al llamamiento del señor Barceló y Calmarí, concurriendo a una reunión celebrada ayer al efecto en la Casa Consistorial.

El precio de las verduras

Ayer, en la casa de El Repeso, en la plaza de abastos, se reunió la Comisión reguladora del precio de las verduras y hortalizas, bajo la presidencia del concejal don Miguel Trián y con la asistencia de los Sres. Comas, Ferrá y Verger, habiendo acordado, después de detenido examen respecto a los precios actuales y datos antecedentes, fijar los siguientes:

Coñiflor grandes, 0'20 ptas. una; idem medianas, 0'10 id.; id. pequeñas, 0'05 idem; lechugas grandes, 0'10 id.; id. pequeñas, 0'05 id.; escarolas grandes, 0'10 id.; id. pe-

Se necesitan **BORDADORAS** especialmente para trabajos finos
- MANUEL BONET, San Nicolás, 23, 25, 27 -

GRAN STOK DE COCINAS para CARBONES Y LEÑA
Precios sin competencia
CASA BUADÉS, Monjas, 12 y 14

Hay que consignar un dato: el acaudalado como ciente don Manuel Salas ofreció su incondicional apoyo al señor Alcalde, diciéndole que completaría cuanto faltara—si llegara el caso—para la garantía.

Asistieron a la reunión don Rafael Blanes, don Juan Marqués, don Antonio Mulet, el señor Marqués de la Torre, don José Socías, don Miguel Roselló Nadal, don Manuel Guasp, don Manuel Salas, don Miguel Salom, don Jaime Font y Montero y don Juan Aguiló.

El señor Alcalde, que presidió el acto, dió cuenta del objeto de la reunión y pidió el apoyo de los reunidos. Los señores Conde de Peralada y Llompart dieron detalles de la operación. Todos ofrecieron su apoyo moral y material para asegurar el éxito de la misma, convencidos de la necesidad de que Palma no carezca de pan.

Enseguida se abrió una suscripción entre los reunidos, estableciéndose se tres tipos: 200.000 pesetas, 100.000 y 50.000 El señor Conde de Peralada no suscribió ninguna cantidad por garantizar ya la operación de la Federación. Todos los demás suscribieron, y también otros ediles no presentes. He aquí las cantidades suscritas por cada uno de los reunidos.

El señor Marqués de la Torre, don Antonio Roselló Nadal, don Manuel Salas y don Juan Aguiló, 200.000 pesetas; don Rafael Blanes, don Juan Marqués, don Antonio Mulet, don José Socías, don Miguel Roselló Alemany, don Manuel Guasp, don Miguel Salom y don Francisco Blanes, 100.000; y don Jaime Font Montero, don Alfredo Llompart, don Pedro Martínez Rosich, don Juan Aguiló Valentí, don Juan Roselló Servera y don Gabriel Villalonga, 50.000.

Se cubrió, pues, con exceso, la cantidad que se necesitaba garantizar.

Es de aplaudir el rasgo de los indicados señores, y también merece calurosa felicitación nuestro celoso Alcalde por el éxito que ha coronado sus esfuerzos en este asunto.

Política

Las próximas elecciones

Mañana, domingo, 18 de los corrientes, publicará el señor Gobernador la convocatoria a elecciones municipales para el día 8 de Febrero próximo.

La convocatoria se publicará dicho día en «Boletín Oficial» extraordinario.

Corresponderá, por tanto, verificar el nombramiento de adjuntos y suplentes el domingo 25 del actual; la proclamación a que se refiere el artículo 25 de la Ley electoral el jueves 29; la proclamación de concejales por el artículo 29 de dicha ley o la designación de electos el domingo 1.º de Febrero. La elección el día 8 y el escrutinio el jueves 12.

En la reunión que celebraron ayer los primeros de los partidos conservador, maurista y liberal quedó sellada la alianza entre dichos partidos para las próximas elecciones municipales, sobre la base de presentar la coalición 16 candidatos (seis liberales, cinco conservadores y cinco mauristas) de tercer distrito para que los ocupen—esto es la realidad—los socialistas. Podrá ser esto muy político, o muy conveniente para ciertos elementos, pero también es muy monárquico? Quedó resuelta la cuestión del Alcalde—lo será un edil de la fracción a que pertenezca el Presidente del Consejo de Ministros—, y aplazada para después de las elecciones la distribución de las Tenencias de Alcaldía.

Según noticias, los elementos directores del Casino liberal weylerista han dirigido un telegrama a su jefe, el general Weyler, exponiéndole lo ocurrido en Palma con motivo de las próximas elecciones, en que se han coaligado los demás partidos monárquicos; según parece, el despacho consigna el hecho de que se haya excluido de la coalición a los weyleristas, reservando, en cambio, puestos para los socialistas.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general, para la V. Orden Tercera de San Francisco, con plática por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, capuchino por la tarde a las cinco y media, Rosario, preces del Ritual, conferencia por el Rdo. P. Director; acto seguido exposición del Santísimo ejercicio en obsequio de San Francisco con Padrenuestros cantados, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Seráfico Patriarca.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la V. O. T. Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. P. Antonio Bruna, procesión y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

LUNES, 19

Santos.—La Sagrada Familia; san Marlo y compañeros mártires; san Cauto, rey y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en honor de San Sebastián, Patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, Rosario, novena con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, por la tarde, después de los Divinos Oficios, se cantarán solemnes Completas en honor de San Sebastián.

Visita.—A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

queñas, 0'5 id.; espinacas grandes, 0'10 idem; id. pequeñas, 0'5 id.; rábanos grandes, 0'5 id.; id. pequeños, 0'10 id. manojo; zanahorias, 0'5 id.; perejil grande, 0'10 idem; id. pequeño, 0'5 id.; cebollas, 0'5 id. tres con hojas perejil; acelgas, 0'5 idem manojo; coes grandes, 0'15 id. una; repollos, id., 0'10 id.; id. pequeños, 0'5 id.; patata de La Puebla de 1.ª clase, 0'35, y la de 2.ª, 0'30 ptas. Kg.; id. temprana blanca, 0'40 id. Kg. y id. id. coorada, 0'45 id. id.

Como puede verse por la adjunta nota, va acentuándose la baja de diferentes clases de verduras y hortalizas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Catedral de san Pedro en Roma, y san Marcelino, papa y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, en obsequio del Milagroso Niño Jesús de Praga: A las ocho misa de Comunión general para los señores Alumnos y demás personas devotas del Niño Jesús de Praga, con cánticos eucarísticos y plática; a las nueve, misa con exposición del Santísimo; a las diez y media, Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. P. Director Norberto V. Nieto, O. S. A.; por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. Padre Félix Sánchez O. S. A., procesión, solemne Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Jaime, en honor de San Sebastián Patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patrón con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Juan Aicover, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en honra de Ntra. Sra. de Lourdes: A las diez, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Segismundo Forteza, Vrio. de la misma.

En San Felipe Neri, fiesta en obsequio de Santa Victoria: A las diez, se cantará Corona; a las diez y media, Misa mayor, cantándose la de la Santa, con música, partitura Pontinealls, del Maestro Peris, y sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.; por la tarde a las tres y media, Vísperas solemnes, plática y adoración de la reliquia de la Santa; por la noche meditación y solemne canto del Trisagio.

Se gana Indulgencia plenaria y las de los Siete Altares.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión mensual para los Seglares Católicos; a las once Instrucción catequística durante una misa; por la tarde a las seis, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón.

En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general, para la V. Orden Tercera de San Francisco, con plática por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, capuchino por la tarde a las cinco y media, Rosario, preces del Ritual, conferencia por el Rdo. P. Director; acto seguido exposición del Santísimo ejercicio en obsequio de San Francisco con Padrenuestros cantados, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Seráfico Patriarca.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la V. O. T. Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. P. Antonio Bruna, procesión y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

LUNES, 19

Santos.—La Sagrada Familia; san Marlo y compañeros mártires; san Cauto, rey y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en honor de San Sebastián, Patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, Rosario, novena con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, por la tarde, después de los Divinos Oficios, se cantarán solemnes Completas en honor de San Sebastián.

Visita.—A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

Objetos recogidos (conclusión).

Don Juan Roca, una frutera de níquel y cristal; La Azucena, 3 docenas de pañuelos; don Antonio Bonet, Mercería 3 imperdibles y 3 agujas corbata; Tienda el Japón, 6 abanicos; Hermanos Valentín, 12 palmos lista; don Juan Aguiló, 10 pesetas; Castell y Masot, 10 piezas de Música; Fotografía Truyols, 12 vales fotografía; Papelería Soler, 2 petacas, 4 tinteros, 5 cajas de papel, 2

docenas de lapices y 12 mangos plumas; Almacenes San José, 12 pañuelos...

Repertorio a los pobres de San Antonio 453 panes. 320 libras de arroz...

Nueva Junta La Sociedad «La Balear», de patronos de cabotaje en Junta General ordinaria...

Representación de los Reyes Magos. Desde la villa de San Juan nos escriben lo siguiente:

Circular El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente: «No habiendo remitido los señores Alcaldes...

Juegos prohibidos El señor Gobernador ha multado en cien pesetas al dueño de un café de San Servera...

Incendio En el pueblo de Campos del Puerto se declaró anteayer un incendio en la casa que habita el vecino don Mateo Prohens Mes.

Presentación Se interesa se presenten al Negociado de quintas de este Ayuntamiento los artilleros repatriados Vicente Mari Mari y José Bonifaz Segura...

Robos La Benemérita del puesto de Selva da cuenta de que en una casa de la ciudad villa, días pasados, se cometió un robo consistente en cinco platos antiguos...

Sorteo El Delegado del Banco Vitalicio de España en Baleares, don Luis Karakadze nos participa que en el sorteo de títulos del seguro de vida sorteable efectuado en Barcelona el 15 del corriente han sido premiados:

Los Reyes Magos en Palma La representación de los Reyes Magos se hará mañana, a las cinco y media, en el Patronato Obrero...

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Inturbanos de Palma Por acuerdo de su Consejo de Administración...

Se vende Lindante al Instituto y a ambos lados del camino de Jesús finca de unos 32.000 metros cuadrados...

Conferencias telegráficas DESDE MADRID Las Cortes

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA) Madrid, 17 (1'00). Congreso Acta

Presidida por el Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso a las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los oficiales expulsados.—Las Juntas de Defensa

El señor Prieto (don Indalecio) defiende la proposición de los socialistas pidiendo sean readmitidos en el Ejército los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Pide se derogue la R. O. que dió el general Tovar sobre los Tribunales de honor. Ataca a las Juntas militares de defensa, preguntando porque los expedientes de expulsión de los alumnos no pasaron al Supremo de Guerra.

El señor Allendesalazar dice que cuando él entró a gobernar ya todo había sido hecho, y a fin de evitar los secretos de las Juntas de defensa, fué por lo que se crearon las Comisiones informativas.

El Ministro de la Guerra se lamenta de la persecución que se hace en el Parlamento contra los militares.

Niega que exista el militarismo en España, «donde—indica—se tiene la suerte de que estén bien compenetrados el ejército y los paisanos».

Afirma que las Comisiones informativas no se saldrán del cauce que se les ha marcado. El señor Prieto (don Indalecio) niega que estas Comisiones informativas los creara voluntariamente el señor Villalba, sino que lo fueron impuestas por las Juntas de defensa.

Pregunta a Romanones si el decreto del general Villalba le basta para dar por extirpadas las Juntas de defensa.

También pide que hable sobre este asunto el señor Alba.

El Sr. Conde de Romanones pregunta al general Villalba: ¿Ateniéndonos al decreto, no existen las Juntas de defensa?

El general Villalba hace signos negativos. El señor Conde de Romanones, sigue diciendo, referente a las Comisiones informativas:

«Nada tengo que decir si no las forman los mismos individuos que formaban las Juntas de defensa».

El señor Alba dice: «Creo sinceramente en la palabra del general Villalba».

Rechaza los acontecimientos que se le han atribuido referente a las Juntas de defensa.

Recuerda que en 1917 se devolvió a Barcelona el Reglamento de las Juntas de defensa después de hacer algunas correcciones.

«¿Quién hizo—pregunta—estas correcciones?»

El señor Conde de Romanones dice que ni él ni el general Luque hicieron ninguna corrección al citado Reglamento, ni siquiera se enteraron de su existencia.

Interviene en el debate el señor Villanueva, y manifiesta que él no se aviene a la manobra política de los socialistas, de promover cada día este debate, queriendo quebrantar de esta manera la disciplina en el Ejército.

El señor Prieto (don Indalecio) dice que quien hizo las correcciones al Reglamento de las Juntas fué el Rey.

(Grandes Protestas) «Lo ocurrido—sigue diciendo el señor Prieto—tiene una fecha, y por lo tanto, hay un Gobierno responsable».

El señor Conde de Romanones niega que él interviniere en las Juntas de defensa.

El señor La Cierva culpa al señor Alba de sacrificarlo todo a su efecto político, al igual que lo supedita todo a su ambición y egoísmo.

El señor Alba manifiesta que quienes hayan escuchado al señor La Cierva se hablan sorprendido de la diligencia en acudir en defensa del Conde de Romanones.

«Respecto a mi patriotismo monárquico—dice—, pecaré de omisión, pero no de acción, pues todavía no dije que fui ocupado una cartera por mandato del Rey».

El Sr. La Cierva: Algo de esto hizo su señoría en ocasión análoga.

El señor Lerroux dice que en este debate se desvían los oradores.

Coincide con el señor La Cierva en decir que las Juntas de defensa no desaparecerán hasta que los gobernantes obren con justicia.

«Creo—indica—que, después de la abstención de ayer de los matro ciervistas, y de lo ocurrido hoy, el Gobierno debe dimitir».

El señor Dato se duele de la pérdida de tiempo que se hace, habiendo por discutir tantos proyectos financieros y sociales. Se aviene a la creación, por decreto, de las Comisiones informativas. Algunos diputados intervienen brevemente en el debate de la proposición, poniendo se ésta a votación.

La proposición de los socialistas es desechada por cien votos contra diez y ocho. Orden del día

Se entra en la orden del día. Se pone a discusión el proyecto de utilidades.

Se desechan varias enmiendas. Y se levanta la sesión hasta hoy, sábado.

Senado Acta

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión de la Alta Cámara a las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. La sindicación obligatoria

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de sindicación obligatoria.

El presidente de la Comisión, señor Berga, advierte a la Cámara que la aprobación de este proyecto será un sedante a favor del orden público en Cataluña.

La Bolsa Madrid, 17 (1'00). Cotización de ayer

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado. 75'25. Interior fin de mes. 00'00. Amortizable 5 por 100. 97'75. Amortizable 4 por 100. 00'00. Banco de España. 550'00. Compañía Tabacalera. 201'00. Francos. 46'00. Libras. 19'54. Exterior. 84'30. Carpetas interior. 75'51. Marcos. 00'00. Litras. 00'00. Dólares. 5'24.

De esta mañana Madrid, 17 (5'30)

La cuestión de los ferroviarios

Allendesalazar contesta a la Federación de ferroviarios

El Presidente del Consejo, Sr. Allendesalazar, ha contestado a la Federación de ferroviarios manifestando que el gobierno está dispuesto a interceder cerca de las Compañías para que admitan los empleados despedidos.

Respecto al reconocimiento de los sindicatos por las Empresas, ha manifestado que se harán cumplir las disposiciones vigentes. Los ferroviarios aragoneses

Zaragoza.—El Gobernador civil se ha entrevistado con los ferroviarios, para saber quienes son los que abrigan el propósito de ir a la huelga.

Después de la sedición La concesión de recompensas.—Dictamen

Ha emitido ya su dictamen la comisión que debía informar en el proyecto de recompensas a los que se distinguieron en la represión del movimiento de Zaragoza.

Reserva.—En busca de dos individuos Zaragoza.—Las autoridades se muestran impenetrables respecto del sumario que se instruye con motivo de los últimos sucesos militares.

Se sabe, no obstante que se busca a dos individuos a quienes se cree complicados. Noble comportamiento de un soldado

Cartagena.—Pedro Turrea, soldado del Regimiento de Sevilla, que se hallaba aquí, en licencia, al enterarse de los sucesos de Zaragoza, marchó a incorporarse, recorriendo a pie, sesenta kilómetros; al llegar se presentó al oficial de guardia, diciéndole: «Abandono la licencia por si fueran útiles mis servicios».

Los jefes le felicitaron y le propondrán para una recompensa. Un hermano de Checa, en libertad

Zaragoza.—El Juzgado militar ha libertado a un hermano del sindicalista Checa que fué detenido a raíz de los sucesos.

Conflicto obreros

En San Sebastián.—Los descargadores del puerto

San Sebastián.—Los descargadores del puerto que están en huelga pretendieron estorbar los trabajos de los «esquirols», que descargaban al vapor «Ollargan».

Ante la actitud de los obreros, tuvo que disparar la guardia civil para dispersarles. En Zaragoza.—Huelga solucionada

Zaragoza.—Ha quedado solucionada la huelga de panaderos que existía en esta ciudad.

Del Extranjero

Para la elección de Presidente de la República francesa

París.—Se ha celebrado la antevotación para la elección del Presidente de la República, obteniendo 408 votos el señor Deschanel y 580 el señor Clemenceau.

lucharán juntas contra los bolcheviques, aun en el caso de que Estonia firme la paz con los «soviets».

De Berlín.—Aumento de sueldos.—Censura a los criminales

Berlín.—La Asamblea de los Estados alemanes acordó elevar el sueldo a los empleados en un cincuenta por ciento, y aprobó el proyecto de censura cinematográfica.

Comentarios a la votación alcanzada en el Senado por Deschanel

París.—Son muchos los comentarios que se hacen referente al número de votos que para la presidencia de la República, ha alcanzado en la antevotación del Senado el señor Deschanel.

Este, obtuvo 408 votos y Clemenceau 389.

Clemenceau no quiere ser Presidente

París.—Clemenceau ha escrito a sus amigos políticos suplicándoles retiren su candidatura para la Presidencia de la República. Parece que abriga el propósito de que, si resultara elegido en Versalles, presentaría la inmediata dimisión del cargo.

Tres explosiones en una Pirotecnia militar

París.—En la Pirotecnia militar de Aixelles Bains han ocurrido tres grandes explosiones.

Hubo gran número de víctimas. El expreso de París, que pasaba a mucha distancia del lugar de la explosión, sufrió la rotura de muchos cristales.

De Lisboa.—Dimisión del Gobierno

Lisboa.—Ha dimitido el Gabinete a consecuencia de una manifestación hostil de que fué objeto.

Reina gran revuelo político. Prensa Asociado

FOR CORREO Desde Barcelona (De nuestro Corresponsal)

Sujetos sospechosos.—Tiroteo con la Benemérita

En las primeras horas de la madrugada al salir al patio de la fábrica de sulfato de bariita, del ex-gobernador señor Portela, el obrero Lorenzo Olmedo Payá, notó la presencia de cinco sujetos que no le inspiraron confianza.

Dióse aviso a la pareja de la guardia civil, que al dar el alto a los referidos sujetos se dieron a la fuga. La guardia civil hizo fuego, contestando también haciendo fuego los fugitivos.

Los guardias ignoran si hirieron a alguno. La fábrica está enclavada en la barriada de San Andrés.

Fiestas suprimidas

Las circunstancias anormales por que atraviesa Barcelona ha hecho decidir a los gremios de cocineros y cocheros a no celebrar sus acostumbradas cabalgatas y bailes en la festividad de San Antón.

«¿Se clausura a la Federación patronal?» «Se asegura que las autoridades han concebido varias veces el proyecto de clausurar el domicilio de la Federación patronal, habiendo siempre desistido de hacer o por el grave conflicto que ello crearía.

Pero es casi seguro que esa medida se llevará a cabo a quedar demostrado que la anomalía de las circunstancias se prolongaba por intransigencias de la Federación patronal.

Las operaciones en el puerto

Ha aumentado considerablemente el número de obreros ocupados en la carga y descarga de los buques anclados en este puerto.

El Gobernador tiene dadas órdenes para que cuanto antes queden en condiciones de poderse hacer a la mar el crecido número de vapores que hay aquí detenidos por la anomalía de las circunstancias.

Hacia la normalidad.—Movimiento en la Federación patronal

Desde ayer se nota inusitado movimiento en la Federación patronal revalidador de lo próximo que está a vuelta a la normalidad.

En una reunión que celebraron los delegados de los gremios cada uno dió a conocer las condiciones que está dispuesto a imponer para la reanudación del trabajo.

Durante la mañana de hoy se trabajó en la Federación en la redacción de unas bases que se harán públicas esta noche o mañana.

Dichas bases giran alrededor de los tres puntos siguientes: «Primero. La Federación Patronal no es enemiga de los Sindicatos obreros, pues exige para levantar el «lock-out» que se ponga en vigor el proyecto de sindicación profesional.

Segundo. La Patronal no es enemiga del contrato colectivo, que considera la más perfecta forma de contratación, y si ha preconizado el contrato individual, es por no reconocer en el Sindicato único persona idónea contratante.

Tercero. La Patronal estima conveniente la subsistencia de Comisiones mixtas, no al estilo de las anteriores, sino con arreglo al real decreto de 12 de Octubre, que ofrece mayores garantías.

Los Sindicatos que acepten las bases reanudarán el trabajo a principios de la semana próxima. Palon Gari

LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS", maravillosamente artísticos. Dignese oírlos y ensayarlos. Quiera comparar y elegir con acierto. El Japón—Palma. Continuas novedades en Rollos.

COOPERATIVA CIVICA El 20 de este mes a las seis de la tarde en el local del Fomento del Civismo calle de Serfina núm. 7 pral. se celebrará la Junta General para dar cuenta del Balance del año pasado y renovación de la Directiva.

Correos Academia Riera-Ferrer Oficiales del Cuerpo Rtblf, 14, 4.º-2.º. 5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo, CLASES POR SECCIONES

Compro plata vieja a buen precio. Platino, alhejas de oro y dentaduras usadas. Juan Miró Hermano VIDRIERIA, 40 (al lado de la Chocolatería Bordoy).

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Manual de las Familias que han entronizado los SS. CC. de Jesús y de María EN SU HOGAR Segunda edición corregida y notablemente aumentada por el Rdo. P. Antonio Thomás, SS. CC.

Biblioteca "RECONQUISTA", PRIMER VOLUMEN "LAS VIDAS HUMILDES," POR Luis León Precio: Ptas. 1'05 Administración de CORREO DE MALLORCA

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

ESTÓMAGO DISPEPSIA Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Binar Estomacal de Saiz de Carlos. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y álcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antiséptica. Vigoriza el estómago e intestinos, el estómago come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y España. 33, MADRID. Se vende también en el extranjero.

GRANDES ALMACENES S. MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

Grandes rebajas de precios por final de temporada

Abrigos Caballero	a 25 pesetas	Corte abrigo gamuza Señora	12 pesetas
Pellizas id.	„ 18 id.	Id. traje pañete id.	5 id.
Corte traje paño	„ 10 id.	Id. id. bayadero fantasía	10 id.

MANTAS LANA, PAÑERIA Y PELETERIA A PRECIOS INCREIBLES

Venta de retales Precio fijo

NOTA: Esta casa no engaña con cupones

El mejor licor para postres, marca VERDAD

MUY ESTOMACAL Y DIGESTIVO

Unicos fabricantes Vda. Esbarranch e Hijos

SANTO CRISTO, 4

DE VENTA ULTRAMARINOS Y CAFÉS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 7 de Enero de Barcelona, el 8 de Málaga y el 11 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor saldrá el día de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor saldrá el de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Castafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá día 10 de Dobre, de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el 4 de Dbre. de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el 11 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 16 Dbre. de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor «Cataluña» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 29 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA LAMPARA
IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Lo lleva V. escrito en la lengua: **¡ESTREÑIDA!**

Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaqucas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejara en seguida que se cuido con los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Específicos
Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de Vda. de José Juan. Nota. Pedir precios antes de comprar.

JARABE ORIVE
3.50 Ptas.

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Vinos de mesa Oliver
De venta Sacristía San Jaime núm. 3 (calles 6a).

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Otto,	de 30 a 35 H. P.
"Vintertur,	40 a 45 "
"Crossley,	48 a 50 "
"Korting,	15 a 16 "
"Sotosport,	20 a 22 "
"Sotosport,	35 a 40 "

Hay otros de diferentes marcas y marcas. Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: ANTONIO BRDAL, (Mecánico), Luchmayor

LA ESPERANZA, Local 11, Palma de Mallorca

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.